



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 61

13 DE OCTUBRE DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de octubre de 2010, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Cuando son las 09H10 del día señalado, el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante, da inicio a la sesión y ordena que por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes las y los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Recibir en Comisión General al Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. 2.- Continuar con el tratamiento del pedido de aprobación del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 59, suscrito entre los gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, estados partes del MERCOSUR y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina, enviado por el Presidente de la República. Asisten las señoras Ministra de Industrias y Productividad, Presidenta del COMEXI, y Gerente General de CORPEI, o sus delegados; quienes presentan sus pareceres al respecto. 3.- Puntos Varios. Se pone a consideración de la Comisión el Orden del Día, mismo que es aprobado sin modificaciones. La Comisión pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. Se instala una comisión general para recibir al Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. El invitado expresa sus opiniones respecto de la presencia militar estadounidense en América Latina. Comenta acerca de las bases militares en Manta, en Paraguay y respecto a siete nuevas bases en América Latina. Menciona el saqueo a Iraq por parte del ejército estadounidense y el horror que esto produce. El invitado expresa su pesar por el levantamiento de nuevos muros después de la caída del Muro de Berlín. Menciona la situación de tensión en la frontera entre las dos coreas, la xenofobia en el mundo, el odio al extranjero en Europa y en los Estados Unidos y concluye con una reflexión acerca del aumento del racismo y una condena al Golpe de Estado en Honduras. Algunos asambleístas formulan preguntas y comentarios. El invitado responde. Continúa mencionando el uso de los alimentos como un arma de guerra. Cuando son las 09h52, se retira el invitado y termina la Comisión General. Se procede con el punto 2 del Orden del Día. Se concede el uso de la palabra al Ing. Mauricio Peña, Ministro de Industrias y Productividad encargado. El ministro expresa sus pareceres



REPÚBLICA DEL ECUADOR

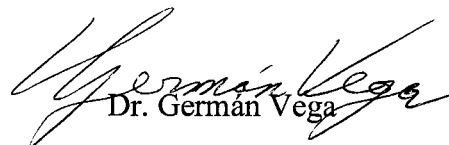
## ASAMBLEA NACIONAL

respecto a la ratificación del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 59. Pone de manifiesto la desigualdad en el intercambio comercial con Brasil y la ventaja que supone la desgravación arancelaria que Brasil hace, de manera unilateral, para beneficio de los productos ecuatorianos. Explica el funcionario que se camina hacia un arancel cero, para el año 2018. En este momento Brasil inicia una desgravación arancelaria que avanza desde el 5% hasta el 20%. A continuación se concede el uso de la palabra al Presidente del COMEXI, encargado, Juan Francisco Ballén. El funcionario informa que las medidas que rebasan lo netamente arancelario son un problema cuando se presenta, pero en el caso del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 59, la práctica es positiva. Continúa con temas de carácter más técnico relacionados con la logística, producción, sanidad agropecuaria, competitividad, estrategia comercial y concluye con los beneficios a los productores, trabajadores y a los actores económicos más fuertes. Ambos invitados responden a las inquietudes que les formulan los asambleístas. Continúa el debate dentro de la Comisión. Se concede el uso de la palabra al Vicepresidente Ejecutivo de CORPEI, Eduardo Egas Peña. Son las 10h47. El funcionario habla de la integración comercial latinoamericana, la Constitución de nuestro país, los beneficios comerciales evidentes que se derivan de la ratificación del Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 59, sobre las medidas que Brasil ha tomado en el transcurso del tiempo respecto del comercio internacional, para concluir con la indicación de que CORPEI no recibe ya cuotas de los exportadores desde el 31 de diciembre de 2010. Agrega que CORPEI será reemplazado muy pronto por el Instituto de Promoción de Exportaciones, que funcionará dentro de la Cancillería. Continúa el debate dentro de la Comisión. Se producen comentarios varios. Cuando son las 11h14, el Presidente declara un receso de quince minutos. Se reinstala la sesión a las 11h30. No ha variado la lista de asambleístas presentes. La Comisión toca el punto Varios. Los asambleístas manifiestan la necesidad de investigar a fondo los hechos del 30 de septiembre. Cuando son las 11h37, el Presidente de la Comisión clausura la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien da fe.



Asambleísta Linda Machuca

Presidente de la Comisión



Dr. Germán Vega

Secretario de la Comisión